



Comunicación: “REDACCIÓN DE TEXTOS E INFORMES ADMINISTRATIVOS-ORTOGRAFÍA”



Destinatarios

Empleados públicos que aspiren a perfeccionarse en la elaboración de textos administrativos.

Carga Horaria

24 hs.



Modalidad: Presencial



¿Que te Proponemos?

Considerando la necesidad de producir redacciones acordes al lenguaje administrativo y legislativo en la función pública, resulta conveniente que los agentes de la administración se perfeccionen a través del aprendizaje de normativas y de los usos de la lengua castellana vigentes.

EJE de Formación. Ficha Técnica



¿Qué contiene la propuesta?

MÓDULO 1

La Redacción del texto administrativo. Estilo y características. Generalidades y especificidad en el estilo administrativo. Nociones gramaticales. Organización espacial. Fundamentos. Reglas ortográficas a tener en cuenta en la producción de textos instruccionales: El uso de los signos de puntuación pertinentes, la coma, el punto seguido y el punto aparte. Acentuación y Tildación en casos especiales. Uso de mayúscula, la mayúscula sostenida y la letra mayúscula en el inicio de ciertas palabras. Conectores lógicos. Coherencia y cohesión en la redacción de informes. Los tiempos verbales propios de la escritura instruccional. La elección en la terminología. Los errores comunes y habituales: Revisar y corregir la escritura. Formatos y pautas en la elaboración de nota interna, solicitud, oficio, memorándum.

MÓDULO 2

Modernización del lenguaje administrativo. Derechos del ciudadano. Redacción de e-mail de acuerdo al lenguaje administrativo. Diversidad textual en el ámbito: Notas, Nota Múltiple, Acta, Circular, Memorándum, Solicitudes, Informes, Dictamen, Providencia. El lenguaje burocrático y sus vicios. Los problemas en la comunicación escrita. Resolución, Decreto: Criterios para la parte dispositiva. Tipografía, márgenes. Normativa y gramática. Proyecto de ley: Criterios para la parte dispositiva.

Dirección Provincial de Capacitación y Formación de Recursos Humanos



**GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN**

**MINISTERIO DE ECONOMIA
E INFRAESTRUCTURA**
SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL Y ASUNTOS PÚBLICOS